

RESOLUCION -D- N° 2/2013

**Salta, 18 de Febrero de 2013
Expediente N° 12.284/12**

VISTO: La Resolución – CD – N° 272/12, mediante la cual se aprueba la realización del proyecto de Extensión Universitaria denominado **“Promoviendo Kioscos Saludables en Escuelas de Salta”**, y;

CONSIDERANDO: Que la Directora del Proyecto, Lic. Marcela Martínez Bustos, presenta el informe final sobre el desarrollo del Proyecto, presentado en el marco de las actividades de extensión que desarrolla el Servicio “El Teléfono de la Salud”, donde manifiesta que se desarrolló y cumplió lo planificado.

Que se cumplió con la concientización en las instituciones educativas a través de todos sus integrantes (escolares, padres, maestros, personal), sobre la importancia de proteger la salud y prevenir enfermedades como la obesidad, promoviendo la alimentación saludable a través de los kioscos escolares.

Que la Secretaria de Postgrado, investigación y Extensión, Mgs María del C. Zimmer informa que se cumplió con el objetivo propuesto y solicita se emita la certificación correspondiente para los docentes y alumnos que participaron del Proyecto.

POR ELLO; En uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º. Tener por concluidas las actividades del Proyecto de Extensión Universitaria **“Promoviendo Kioscos Saludables en Escuelas de Salta”**, presentado en el marco de las actividades de extensión que desarrolla “El Teléfono de la Salud”.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que se emitirá la certificación correspondiente para las personas que se detallan a continuación:

RESOLUCION -D- N° 2/2013

**Salta, 18 de Febrero de 2013
Expediente N° 12.284/12**

RESPONSABLES

Directora

Lic. Marcela Beatriz MARTÍNEZ BUSTOS

Coordinadora

Lic. Laura Viviana PÉREZ

Docentes

Lic. Marcela Beatriz MARTÍNEZ BUSTOS

Lic. Laura Viviana PÉREZ

Lic. Enzo GONGALVEZ de OLIVEIRA

Alumnos

Natalia Elizabeth CHOQUE	34.061.206
Agustina Marcela LOTUFO HADAD	32.805.270
Inés Yudith MENDOZA	25.078.566
Jimena Cecilia ALCÓCER	31.817.168
Marcela CUELLAR	33.254.803
Fabricio RÍOS	32.366.225
Guadalupe MONTERO	32.805.166
Gisela LEAL	32.347.191
Romina de los Ángeles RÍOS	31.687.061

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Directora del Curso, El Teléfono de la Salud, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado a los fines de confeccionar los certificados.

**MGS. MARIA DEL C. ZIMMER S.
SECRETARIA DE POSTGRADO**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**